

causam Pacificus vocabitur : et pacem et otium dabo in Israël cunctis diebus ejus.

10. \* Ipse ædificabit domum nomini meo, et ipse erit mihi in filium, et ego ero illi in patrem : firmaboque solum regni ejus super Israël in æternum.

11. Nunc ergo fili mi, sit Dominus tecum, et prosperare, et ædifica domum Domino Deo tuo, sicut locutus est de te.

12. Det quoque tibi Dominus prudentiam et sensum, ut regere possis Israël, et custodire legem Domini Dei tui.

13. Tunc enim proficere poteris, si custodieris mandata et judicia, quæ præcepit Dominus Moysi ut doceret Israël : confortare et viriliter age, ne timeas, neque paveas.

14. Ecce ego in paupertate mea præparavi impensas domus Domini, auri talenta centum millia, et argenti mille millia talentorum : æris verò et ferri non est pondus, vincitur enim numerus magnitudine : ligna et lapides præparavi ad universa impendia.

15. Habes quoque plurimos artifices, latomos et camentarios, artificesque lignorum, et omnium artium ad faciendum opus prudentissimos,

16. In auro et argento et ære et ferro, cujus non est numerus. Surge igitur, et fac, et erit Dominus tecum.

17. Præcepit quoque David cunctis principibus Israël, ut adjuvarent Salomonem filium suum.

18. Cernitis, inquiens, quòd Dominus Deus vester vobiscum sit, et dederit vobis requiem per circuitum, et tradiderit omnes inimicos vestros in manus vestras, et subjecta sit terra coram Domino, et coram populo ejus.

llamado el Pacifico<sup>1</sup> : y daré paz y reposo en Israël todos los dias de él.

10. El edificará la casa á mi nombre, y él me será á mí por hijo, y yo le seré á él por padre<sup>2</sup> : y haré firme el trono de su reino sobre Israël eternamente.

11. Ahora pues hijo mio, el Señor sea contigo, y seas prosperado, y edifica la casa al Señor tu Dios, como ha hablado de tí.

12. El Señor te dé asimismo prudencia y sentido<sup>3</sup>, para que puedas gobernar á Israel, y guardar la ley del Señor tu Dios.

13. Porque entonces podrás medrar, si guardares los mandamientos y los juicios, que mandó el Señor á Moysés que los enseñase á Israel : esfuérzate y obra varonilmente, no temas, ni te acobardes.

14. Ya ves que yo en mi pobreza<sup>4</sup> he preparado para los gastos de la casa del Señor cien mil talentos de oro<sup>5</sup>, y un millon de talentos de plata<sup>6</sup> : el cobre y el hierro no tiene peso, porque la cantidad excede al número : tengo preparadas maderas y piedras para todos los gastos.

15. Tienes tambien muchísimos menestrales, canteros y albañiles, y carpinteros, y todo género de artesanos muy diestros en hacer labores,

16. En oro y plata y cobre y hierro, que no tiene número. Levántate pues, y manos á la obra<sup>7</sup>, y el Señor estará contigo.

17. Igualmente mandó David á todos los principes de Israel, que ayudasen á Salomón su hijo.

18. Veis, les dijo, que el Señor vuestro Dios está con vosotros, y os ha dado reposo por todos lados, y ha puesto en vuestras manos todos vuestros enemigos, y que la tierra está sujeta delante del Señor, y delante de su pueblo<sup>8</sup>.

1. Esto es lo que significa Salomón de la palabra hebréa שלום paz.

2. Estas palabras solo se cumplieron plenamente en Jesucristo, como lo observó el Apóstol ad Hebr. 1, 5.

3. Palabras admirables de David! Desea solamente para su hijo y sucesor sabiduría é inteligencia; no aquella de que se cree comunmente que debe estar adornado un gran político; sino la que le haga un siervo fiel á su señor; pues le declara que no será feliz, sino observando los mandamientos de la ley del Señor.

4. Tan grande era la idea que habia concebido de la majestad é inmensidad de Dios, que tenia por una cortedad y como un pequeño don todo lo que le ofrecia, creyendo que distaba infinitamente de lo que era debido á aquella augusta majestad, para cuyo culto y honra tenia recogidas y reservadas aquellas cuantiosísimas sumas de oro, de plata, de bronce, etc., en el magnífico templo, que se habia de dedicar á su santísimo nombre.

5. Que corresponden á trescientas veinte y ocho mil arrobas de oro. Véase el Éxodo xxxviii, 26.

6. Tres millones doscientas y ochenta mil arrobas castellanás de plata. Y así Salomón pudo muy bien cumplir todo lo que su padre le habia mandado, y edificar el templo del Señor con la mayor magnificencia, y aun le sobraría mucho. Sumas son inmensas, inauditas, y que parecen increíbles las que aquí se refieren. Por esto muchos intérpretes han echado por diversos caminos para reducir las á unos términos que parezcan proporcionados; pero violentando, según nuestro dictámen, la letra de la Escritura. Nosotros pues dando á cada talento tres mil siclos, y á cada siclo el peso de doscientos cincuenta y dos granos, Éxodo xxxviii, 24, mientras no tengamos otros fundamentos mayores, seguimos la letra de la Escritura, aunque ignoremos, como pudo David recoger unas cantidades tan inmensas de oro y de plata. Véase la Disertacion de GARRIER. sobre esto.

7. No pierdas tiempo, comienza ya á dar disposiciones. Ó ten buen ánimo, que todo te sobraré para ejecutar mi designio; y cree que el Señor te asistirá.

8. Al Señor y su pueblo : ú obedece al Señor y á su pueblo. En lo que parece significarse, que el Señor gobernó con particular cuidado el pueblo de Israel, como si fuera su propio y único rey.

a II Reg. vii, 13. III Reg. v, 5. Hebr. i, 5.

19. Præbete igitur corda vestra et animas vestras, ut quaratis Dominum Deum vestrum : et consurgite, et ædificate sanctuarium Domino Deo, ut introducatur arca fœderis Domini, et vasa Domino consecrata, in domum, quæ ædificatur nomini Domini.

19. Aplicad pues vuestros corazones y vuestras almas, para buscar al Señor Dios vuestro : y levantaos<sup>1</sup>, y edificad el santuario al Señor Dios, para que el arca de la alianza del Señor, y los vasos consagrados al Señor, sean trasladados á la casa, que se va á edificar al nombre del Señor.

## CAPÍTULO XXIII.

David ya anciano, despues de haber declarado rey á Salomón, señala los oficios de los Levitas. Los hijos de Moysés son agregados á los Levitas.

1. Igitur David senex et plenus dierum, regem constituit Salomonem filium suum super Israël.

2. Et congregavit omnes principes Israël, et sacerdotes atque Levitas.

3. Numeratique sunt Levitæ à triginta annis, et suprâ : et inventa sunt triginta octo millia virorum.

4. Ex his electi sunt, et distributi in ministerium domus Domini, viginti quatuor millia : præpositorum autem et judicum sex millia.

5. Porrò quatuor millia janitores : et totidem psaltæ canentes Domino in organis, quæ fecerat ad canendum.

6. \* Et distribuit eos David per vices filiorum Levi, Gerson videlicet, et Caath, et Merari.

7. Filii Gerson : Leedan, et Semei.

8. Filii Leedan : princeps Jahiel, et Zethan, et Joel, tres.

9. Filii Semei : Salomith, et Hosiel, et Aran, tres : isti principes familiarum Leedan.

10. Porrò filii Semei, Leheth, et Ziza, et Jaús, et Baria : isti filii Semei, quatuor.

11. Erat autem Leheth prior, Ziza secundus : porrò Jaús et Baria non habuerunt plu-

1. David pues siendo ya anciano<sup>2</sup> y lleno de dias, estableció por rey de Israel<sup>3</sup> á Salomón su hijo.

2. Y congregó á todos los principes<sup>4</sup> de Israel, y á los sacerdotes y á los Levitas.

3. Y fueron contados los Levitas de treinta años, y arriba<sup>5</sup> : y fueron hallados treinta y ocho mil hombres.

4. De estos fueron escogidos, y distribuidos veinte y cuatro mil, para el ministerio de la casa del Señor : y seis mil para gobernadores y jueces<sup>6</sup>.

5. Y cuatro mil porteros : y otros tantos salmistas que cantaban alabanzas al Señor con los instrumentos, que habia hecho para cantar.

6. Y repartiólos David por los turnos de los hijos de Levi, es á saber, Gersón, y Caath, y Merari.

7. Los hijos de Gersón : Leedán<sup>7</sup>, y Semei.

8. Los hijos de Leedán : Jahiél el primero<sup>8</sup>, y Zethán, y Joél, tres.

9. Hijos de Semei<sup>9</sup> : Salomith, y Hosiel, y Arán, tres : estos son los principes de las familias de Leedán.

10. Y los hijos de Semei<sup>10</sup>, Lehéth, y Ziza, y Jaús, y Baria : estos son los hijos de Semei, cuatro.

11. Y Lehéth era el primero, Ziza el segundo : mas Jaús y Baria no tuvieron muchos hijos, y

1 Véase lo dicho en la nota al v. 16. — 2 Tenia ya setenta años de edad, y cuarenta de reinado.

3 Véase el in de los Reyes 1.

4 Las cabezas de las tribus y de las familias, y tambien los oficiales del ejército y jefes de la casa real.

5 David primeramente hizo la lista de los Levitas de treinta años arriba, que era la edad que estaba ordenada en los Númer. iv, 3. Mas viendo despues que el número que resultaba no era suficiente para todas las obras y ministerios que se necesitaban en el templo; y que por otra parte no era ya necesaria tanta edad ni fuerza, por cuanto ya no necesitaban trasladar el tabernáculo, ni lo que á él pertenecia, de un lugar á otro; movido é inspirado sin duda del Señor hizo que fuesen alistados los Levitas desde veinte años arriba, v. 24, para tener mayor número de ministros del santuario. La expresion del texto manifiesta, que se incluian en la lista los de treinta años, y asimismo los de veinte en el v. 24.

6 Algunos creen, que los que aquí se llaman prefectos ó presidentes, eran los escribas ó doctores de la ley. Los jueces que el Hebréo llama aquí שפטים, eran jueces de mucha autoridad, y de ordinario estaba á su cargo el ejecutar las órdenes de los reyes, generales y cabezas de las tribus. Véase el libro II de los Paralipómenos xix, 8. Y así se cuentan en la clase de los oficiales y ministros de justicia.

7 Ó Lobni. Suprà vi, 17. — 8 Ó el primogénito, y cabeza. — 9 Hijo de Joél, ó mas bien de Jahiél.

10 Hijo segundo de Gersón. El Semei de este versículo no es el mismo que el del v. 9, que no tenia sino tres hijos.

a Suprà vi, 1.

rimos filios, et ideirò in una familia, unaque domo, computati sunt.

12. Filii Caath : Amram, et Isaac, Hebron, et Oziel, quatuor.

13. <sup>a</sup>Filii Amram : Aaron, et Moyses. <sup>b</sup>Separatusque est Aaron ut ministraret in Sancto sanctorum, ipse et filii ejus in sempiternum, et adoleret incensum Domino secundum ritum suum, ac benediceret nomini ejus in perpetuum.

14. Moysi quoque hominis Dei filii annumerati sunt in tribu Levi.

15. <sup>c</sup>Filii Moysi : Gersom, et Eliezer.

16. Filii Gersom : Subuel primus.

17. Fuerunt autem filii Eliezer : Rohobia primus : et non erant Eliezer filii alii. Porrò filii Rohobia multiplicati sunt nimis.

18. Filii Isaac : Salomith primus.

19. Filii Hebron : Jeriau primus, Amarias secundus, Jahaziel tertius, Jecmaam quartus.

20. Filii Oziel : Micha primus, Jesia secundus.

21. Filii Merari : Moholi, et Musi. Filii Moholi : Eleazar, et Cis.

22. Mortuus est autem Eleazar, et non habuit filios, sed filias : acceperuntque eas filii Cis fratres earum.

23. Filii Musi : Moholi, et Eder, et Jerimoth, tres.

24. Hi filii Levi in cognationibus et familiis suis, principes per vices, et numerum capitum singulorum, qui faciebant opera ministerii domus Domini, à viginti annis et supra.

25. Dixit enim David : Requiem dedit Dominus Deus Israël populo suo, et habitationem Jerusalem usque in æternum.

26. Nec erit officii Levitarum ut ultra portent tabernaculum, et omnia vasa ejus ad ministrandum.

1 En la lista que fué hecha. — 2 Donde solo el sumo sacerdote podia entrar una vez al año.

3 Moyses fué sacerdote; *Psalm.* xcvi, 6, pero su sacerdocio no fué comunicado á sus hijos, los cuales quedaron en el órden ó clase de los Levitas. Porque Moyses fué hecho sacerdote extraordinariamente, para que consagrara á Aaron y á sus hijos sacerdotes con una sucesion perpetua.

4 Ó Gersám. *Exod.* ii, 22; xviii, 34.

5 No nombra los demás. Otros trasladan *único*; pues el nombre de *primogénito* se suele dar á aquel que nace el primero, aunque despues no tenga otros hermanos. *MATTH.* i, 25.

6 Que fué príncipe ó cabeza de familias. Algunos de estos nombres tienen alguna variedad en el Hebréo, que nace del idiotismo de la lengua, como *Gersóm*, *Gersám*, *Exod.* xviii, 3, 4. *Jethám*, ó *Zethám*, *Zina*, ó *Ziza*, etc.

7 Otros *único*. Y este seria el mismo que Coré. *Exod.* vi, 21. Isaac era el hijo segundo de Caath, quien tuvo cuatro.

8 Este seria el mismo que Misaél. *Exod.* vi, 22. — 9 Ó Elisaphán. *Ibid.*

10 Se casaron con ellas sus primos hermanos; en cuya significacion se toma frecuentemente en la Escritura el nombre de *hermano*. Estos casamientos mandaba la ley. *Númer.* xxvii, 3, 6; xxxvi, 6, 7.

11 Los que se han referido en todo este capitulo; á los cuales estaba subordinado un cierto número de Levitas, que habian sido contados á este efecto cabeza por cabeza por sus nombres y familias, etc.

12 Véase lo que se ha dicho arriba v. 3.

*a* Suprà vi, 3. — *b* Hebr. v, 4. — *c* *Exod.* ii, 22; xviii, 3, 4.

por esto fueron contados <sup>1</sup>, como una sola familia, y una sola casa.

12. Los hijos de Caath : Amrám, é Isaac, Hebrón, y Oziel, cuatro.

13. Los hijos de Amrám : Aarón, y Moyses. Y fué separado Aarón para administrar en el Santo de los santos <sup>2</sup>, él y sus hijos perpetuamente, y para quemar incienso al Señor segun su rito, y para bendecir su nombre perpetuamente.

14. Los hijos de Moyses hombre de Dios fueron tambien contados en la tribu de Levi <sup>3</sup>.

15. Los hijos de Moyses : Gersóm <sup>4</sup>, y Eliezér.

16. Hijos de Gersóm : Subuel primogénito <sup>5</sup>.

17. Y de Eliezér fué hijo Rohobias primogénito <sup>6</sup>; y no tuvo Eliezér otros hijos. Mas los hijos de Rohobias se multiplicaron mucho.

18. Los hijos de Isaac : Salomith el primero <sup>7</sup>.

19. Los hijos de Hebrón : Jeriau el primero, Amarias el segundo, Jahaziel el tercero, Jecmaam el cuarto.

20. Los hijos de Oziel : Micha <sup>8</sup> el primero, Jesia <sup>9</sup> el segundo.

21. Los hijos de Merari : Moholi, y Musi. Los hijos de Moholi : Eleazár, y Cis.

22. Y murió Eleazár, y no tuvo hijos, sino hijas : y las tomaron los hijos de Cis hermanos de ellas <sup>10</sup>.

23. Los hijos de Musi : Moholi, y Edér, y Jerimóth, tres.

24. Estos son los hijos de Levi <sup>11</sup> segun sus parentelas y familias, principes en los turnos, y número de los contados uno por uno, que hacian las funciones del ministerio de la casa del Señor, de veinte años y arriba <sup>12</sup>.

25. Porque dijo David : El Señor Dios de Israel ha dado á su pueblo reposo, y habitacion en Jerusalem para siempre.

26. Y en adelante no será del cargo de los Levitas el transportar el tabernáculo, y todos los vasos de su ministerio.

27. Juxta præcepta quoque David novissima, supputabitur numerus filiorum Levi à viginti annis et supra.

28. Et erunt sub manu filiorum Aaron in cultum domus Domini, in vestibulis, et in exedris, et in loco purificationis, et in sanctuario, et in universis operibus ministerii templi Domini.

29. Sacerdotes autem, super panes propositionis, et ad similia sacrificium, et ad lagana azyma, et sartaginem, et ad torrendum, et super omne pondus atque mensuram.

30. Levitæ verò, ut stent manè ad confitendum et canendum Domino : similiterque ad vesperam.

31. Tam in oblatione holocaustorum Domini, quam in sabbatis et calendis, et solemnitatibus reliquis juxta numerum, et caeremonias uniuscujusque rei, jugiter coram Domino.

32. Et custodiant observationes tabernaculi fœderis, et ritum sanctuarii, et observationem filiorum Aaron fratrum suorum, ut ministrent in domo Domini.

27. Y segun las últimas disposiciones de David, se contará tambien el número de los hijos de Levi de veinte años y arriba.

28. Y estarán bajo la mano de los hijos de Aarón <sup>1</sup> para el culto de la casa del Señor <sup>2</sup>, en los átrios <sup>3</sup>, y en las viviendas, y en el lugar de la purificacion <sup>4</sup>, y en el santuario <sup>5</sup>, y en todas las funciones del ministerio del templo del Señor.

29. Mas los sacerdotes cuidarán de los panes de la proposicion <sup>6</sup>, y del sacrificio de la flor de harina <sup>7</sup>, y de las lasañas ázymas <sup>8</sup>, y de lo que se frie en sartén, y de lo que se tuesta <sup>9</sup>, y de todos los pesos y medidas <sup>10</sup>.

30. Y los Levitas <sup>11</sup> asistirán por la mañana á cantar las alabanzas al Señor : y del mismo modo por la tarde.

31. Tanto en la ofrenda de los holocaustos del Señor, como en los sábados y calendas, y demás solemnidades, segun el número <sup>12</sup> y ceremonias de cada cosa, continuamente delante del Señor.

32. Y observarán las reglas <sup>13</sup> del tabernáculo de la alianza, y el rito del santuario, y las órdenes de los hijos de Aarón sus hermanos <sup>14</sup>, para hacer el ministerio en la casa del Señor.

## CAPÍTULO XXIV.

David señala veinte y cuatro clases de las familias de Eleazár, y de Ithamar para el ministerio del Señor : y asimismo son distribuidas por suerte las familias de los otros Levitas.

1. Porrò filii Aaron hæ partitiones erant : Filii Aaron : Nadab, et Abiu, et Eleazar, et Ithamar.

2. <sup>a</sup>Mortui sunt autem Nadab, et Abiu ante

1. Y los hijos de Aarón fueron repartidos en estas clases : Los hijos de Aarón : Nadáb, y Abiú, y Eleazár, é Ithamar.

2. Mas Nadáb, y Abiú <sup>15</sup> murieron antes que

1 De los sacerdotes. — 2 Ejerciendo el oficio de cantores, porteros, escribas, etc.

3 En las puertas y entradas, en los portales y cámaras, donde se guardaban los tesoros y muebles propios del templo.

4 En el átrio interior, al cual venian los sacerdotes á lavarse, y á lavar tambien las víctimas.

5 Los Levitas al tiempo del sacrificio cantaban en el átrio de los sacerdotes, donde estaba el altar de los holocaustos.

6 Que se exponen delante del Señor. Ellos cuidaban de moler el trigo, amasar los panes, cocerlos, presentarlos recientes, y retirar los añejos. *Hieron. in Malach.* i, 6. Otros dicen que los Levitas preparaban los panes, y que los sacerdotes solamente los exponian delante del Señor. *Supr.* ix, 32. *Levit.* xxiv, 7, 8. En el Hebréo no se expresa el nombre de sacerdotes : por lo que todo lo que en este lugar se dice, se puede referir á los Levitas y á los sacerdotes, por cuanto se ha hablado antes de unos y otros.

7 Se habla de esta ofrenda, *Levit.* ii, 4. — 8 Véase el *Exod.* xxix, 2. — 9 Las primeras espigas, *Levit.* ii, 4.

10 Se puede ver en el *Exod.* xxx, 13.

11 Aunque en el texto hebréo no se explica el nombre de Levitas; sin embargo por lo que se ha dicho se conoce claramente que se habla de ellos.

12 De cánticos y salmos señalados, y que debian cantarse en toda solemnidad.

13 Tanto en las guardias que debian hacer, como en el modo y tiempo de alabar al Señor, cantando y tocando instrumentos todos los dias mañana y tarde, cuando se ofrecia el sacrificio perpetuo, ú otro solemne por todo el pueblo, ó por el príncipe, etc., *Númer.* x, 10.

14 El nombre de *hermanos* se da con frecuencia á los que son de una misma tribu, y aquí son los de la tribu de Levi.

15 Véanse los *Númer.* iii, 4.

*a* *Levit.* x, 2. *Num.* iii, 4.

patrem suum absque liberis : sacerdotioque functus est Eleazar, et Ithamar.

3. Et divisit eos David, id est, Sadoc de filiis Eleazari, et Ahimelech de filiis Ithamar, secundum vices suas et ministerium.

4. Inventique sunt multo plures filii Eleazar in principibus viris, quam filii Ithamar. Divisit autem eis, hoc est filii Eleazar, principes per familias sedecim : et filii Ithamar per familias et domos suas octo.

5. Porro divisit utrasque inter se familias sortibus ; erant enim principes sanctuarii, et principes Dei, tam de filiis Eleazar, quam de filiis Ithamar.

6. Descripsitque eos Semeias filius Nathanael scriba Levites, coram rege et principibus, et Sadoc sacerdote, et Ahimelech filio Abiathar, principibus quoque familiarum sacerdotalium et Leviticarum : unam domum, quæ cæteris præerat, Eleazar : et alteram domum, quæ sub se habebat cæteros, Ithamar.

7. Exivit autem sors prima Joiarib, secunda Jedei,

8. Tertia Harim, quarta Seorim,
9. Quinta Melchia, sexta Maiman,
10. Septima Accos, octava Abia,
11. Nona Jesua, decima Sechenia,
12. Undecima Eliasib, duodecima Jacim,

13. Tertiadecima Hoppa, decima quarta Isbaab,

14. Decima quinta Belga, decima sexta Emmer,

15. Decima septima Hezir, decima octava Aphses,

1 Aun en vida de su padre; pero despues de su muerte Eleazár fué sumo sacerdote.

2 Esto es, hizo dos divisiones de estas dos familias; de Sadóc, que descendia de Aarón por Eleazár, y de Ahimelech, ó Abiathár, *suprà* xviii, 16, que descendia del mismo por Ithamar, para que cada una segun sus turnos ó veces atendiese á los ministerios á que era destinada.

3 Ó Abiathár. *Supr.* xv, 11.

4 De manera que habia diez y seis que eran como cabezas ó príncipes de otras tantas familias sacerdotales, descendientes de Eleazár : y respectivamente otros ocho de las familias de Ithamar.

5 Era igual la nobleza de todas las familias, y entre ellas se habian de repartir los primeros empleos de la religion y de la república : y así para quitar toda ocasion de queja ó de envidia, los distribuyó todos segun la disposicion de la suerte.

6 Que cuidaban de las cosas sagradas y divinas. *Príncipes del santuario*, sacerdotes que ejercian su ministerio en el lugar santo : *príncipes de Dios*, esto es, grandes, porque eran cabezas de grandes y opulentas familias; porque cada una de las veinte y cuatro sacerdotales tenia uno, que era como cabeza de ella, y como un sumo sacerdote en su clase. De aquí vienen los pontífices y los príncipes de los sacerdotes, de los cuales se hace tantas veces mencion en el Evangelio. Algunos trasladan : *príncipes de los jueces*; porque la voz hebrea אלהים *Elohim* significa *Dios*, y tambien jueces.

7 Todo esto se ha de creer que lo hizo David por particular disposicion del cielo; y así se dice aquí, que asistió á estas suertes y distribucion Sadóc sumo sacerdote, Ahimelech, y otras muchas personas de las mas respetables del pueblo.

8 Se ha de suplir el *divisit* del v. 5, *atribuyó*, ó destinó.

9 Porque era la mas ilustre de todas, por cuanto Eleazár habia sido el primogénito de Aarón, y á su familia habia sido prometido el sumo pontificado.

10 De esta familia fué Zacharias, padre de S. Juan Bautista; y así en el Evangelio se llama *de vice Abia*. Luc. I, 5.

su padre sin hijos : y Eleazár, é Ithamar hicieron las funciones del sacerdocio <sup>1</sup>.

3. Y repartiólos <sup>2</sup> David, esto es, á Sadóc de los hijos de Eleazár, y á Ahimelech <sup>3</sup>, de los hijos de Ithamar, segun sus turnos y ministerio.

4. Y hallóse que eran en mucho mayor número los hijos de Eleazár, entre los varones principales, que los hijos de Ithamar. Y los dividió, esto es, á los hijos de Eleazár, en diez y seis familias, cada una con su príncipe : y los hijos de Ithamar en ocho por sus familias y casas <sup>4</sup>.

5. Y repartió por suerte las dos familias entre sí <sup>5</sup> : pues habia príncipes del santuario, y príncipes de Dios <sup>6</sup>, tanto de los hijos de Eleazár, como de los hijos de Ithamar.

6. Y Semeias hijo de Nathanael de la tribu de Leví secretario, hizo el asiento de ellos delante del rey <sup>7</sup> y de los príncipes, y de Sadóc el sacerdote, y de Ahimelech hijo de Abiathár, y asimismo de los príncipes de las familias sacerdotales y Levíticas : una casa <sup>8</sup>, que era sobre las otras, á Eleazár <sup>9</sup> : y á Ithamar, otra casa, que tenia á sus órdenes á los otros.

7. Salíó pues la primera suerte á Joiarib, la segunda á Jedei,

8. La tercera á Harim, la cuarta á Seorim,
9. La quinta á Melchia, la sexta á Maimán,
10. La séptima á Accós, la octava á Abia <sup>10</sup>,
11. La nona á Jesua, la décima á Sechenias,
12. La undécima á Eliasib, la duodécima á Jacim,

13. La décima tercera á Hoppa, la décima cuarta á Isbaab,

14. La décima quinta á Belga, la décima sexta á Emmér,

15. La décima séptima á Hezir, la décima octava á Aphses,

16. Decima nona Pheteia, vigesima Hezechiel,

17. Vigesima prima Jachin, vigesima segunda Gamul,

18. Vigesima tertia Dalaiau, vigesima quarta Maaziau.

19. Hæ vices eorum secundum ministeria sua, ut ingrediantur domum Domini, et juxta ritum suum sub manu Aaron patris eorum sicut præceperat Dominus Deus Israël.

20. Porro filiorum Levi, qui reliqui fuerant, de filiis Amram erat Subael, et de filiis Subael, Jehedcia.

21. De filiis quoque Rohobia princeps Jesias.

22. Isaari verò filius Salemoth, filiusque Salemoth Jahath :

23. Filiusque ejus Jeriau primus, Amarias secundus, Jahaziel tertius, Jecmaan quartus.

24. Filius Oziel, Micha : filius Micha, Samir.

25. Frater Micha, Jesia : filiusque Jesia, Zacharias.

26. Filii Merari : Moholi et Musi. Filius Oziau : Benno.

27. Filius quoque Merari : Oziau, et Soam, et Zachur, et Hebri.

28. Porro Moholi filius Eleazar, qui non habebat liberos.

29. Filius verò Cis, Jerameel.

30. Filii Musi : Moholi, Eder, et Jerimoth. Isti filii Levi secundum domos familiarum suarum.

31. Miseruntque et ipsi sortes contra fratres suos filios Aaron, coram David rege, et Sadoc, et Ahimelech, et principibus familiarum sacerdotalium et Leviticarum, tam majores, quam minores. Omnes sors æqualiter dividebat.

16. La décima nona á Pheteia, la vigésima á Hezechiel,

17. La vigésima prima á Jachin, la vigésima segunda á Gamul,

18. La vigésima tertia á Dalaiau, la vigésima quarta á Maaziau.

19. Estos son los turnos de ellos segun sus ministerios, para entrar en la casa del Señor, y segun su rito bajo de la mano <sup>1</sup> de Aarón su padre : como lo habia mandado el Señor Dios de Israël.

20. Y de los hijos de Levi, que habian quedado <sup>2</sup>, de los hijos de Amram era Subael <sup>3</sup>, y de los hijos de Subael, Jehedcia.

21. Y de los hijos de Rohobias príncipe Jesias.

22. Y Salemoth hijo de Isaari, y Jahath hijo de Salemoth.

23. Y su hijo <sup>4</sup> Jeriau el primero, Amarias el segundo, Jahaziel el tercero, Jecmaan el cuarto.

24. Hijo de Oziel, Micha : hijo de Micha, Samir.

25. Hermano de Micha, Jesia : é hijo de Jesia, Zacharias.

26. Los hijos de Merari <sup>5</sup> : Moholi, y Musi. Hijo de Oziau : Benno <sup>6</sup>.

27. Hijos tambien de Merari : Oziau, y Soam, y Zachur, y Hebri.

28. É hijo de Moholi : Eleazár, el cual no tuvo hijos <sup>7</sup>.

29. É hijo de Cis, Jerameel.

30. Los hijos de Musi : Moholi <sup>8</sup>, Eder, y Jerimoth. Estos son los hijos de Levi segun las casas de sus familias.

31. Y estos tambien echaron suertes al par de sus hermanos los hijos de Aarón <sup>9</sup>, delante del rey David, y de Sadóc, y de Ahimelech, y de los príncipes de las familias sacerdotales y Levíticas, tanto mayores, como menores. A todos destinaba la suerte por igual.

1 Conforme en todo á lo que habia establecido Aarón, de quien todos estos descendian, cuando vivia, y despues por tradicion habia pasado á sus descendientes.

2 Que no eran sacerdotes, porque de estos se ha tratado hasta ahora.

3 En el cap. xxvi, 24, se llama *tesorero del templo*. Era de la familia de Gersóm, hijo de Moysés, y nieto de Amram. — 4 Hijo de Jahath.

5 Lo que se ha dicho antes, toca á la familia de Caath : se pasa aquí á la de Merari, sin decir nada de la de Gersóm.

6 Benno fué hijo de Oziau, y este con Moholi, Musi, y Soam, y Jacur, y Hebri, todos seis hijos de Merari. Puede haber muchas causas para que el historiador sagrado diese la sucesion de Oziau por su hijo Benno antes de poner el origen del mismo Oziau, que era uno de los seis hijos de Merari, sin que sea menester violentar los textos; por ser este un recurso que debe evitar un fiel intérprete.

7 Véase el cap. preced. v. 22. — 8 Que se llamaba como su tio, v. 26.

9 Á imitacion y con el mismo orden que los sacerdotes : ó los Levitas fueron distribuidos en veinte y cuatro clases, aplicandó cada clase de ellos á una de los sacerdotes, para que igualmente comenzasen y acabasen el turno y semana de su ministerio. Por nombre de mayores y menores se entienden los ancianos y los jóvenes, ó los oficios mas distinguidos y los menos.